



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Antropología

Secretaría



SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN (CREDITOS)³

DATOS DEL ALUMNO															
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		NOMBRE (S)			ID Matrícula								
DOMICILIO			EN CASO DE EMERGENCIA AVISAR A:				SERV. MEDICO								
							SI NO								
DATOS ACADEMICOS															
CARRERA			CAMPUS				PERIODO								
			XALAPA				Febrero - Julio 2023 2023-51								
E-mail:															
NRC	CR	EXPERIENCIA EDUCATIVA			INSCRIP.			SECC.	Horario						
					1a	2a	3a ⁴		LU	MA	MIE	JUE	VIE		
Jefe de Carrera															
TIPO DE INSCRIPCIÓN															
REINGRESO		TRASLADO		POR REVALIDACIÓN O EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS				REINGRESO DE BAJA TEMPORAL							
PARTICIPACIÓN EN EL SISTEMA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO DOCENTE															
SI	NO	Observación:													
COBERTURA DEL ARANCEL															
Condonación		Efectivo		"Deberá cubrir el pago arancelario por concepto de inscripción, en los tiempos estipulados por la Dirección General de Administración Escolar". El caso omiso a este requisito dejará sin efecto el trámite de Inscripción Académica y Administrativa.											
Recibiste atención o sesión de tutoría académica y/o asesoría disciplinaria durante el periodo				Este formato de inscripción es utilizado por aquellos alumnos que no realizaron la Inscripción en Línea (IL) en el periodo 2023-51, por el siguiente motivo:											
Sí _____ No _____ ¿Por qué? (utilice la parte posterior de la hoja)				Sólo adeuda ER <input type="text"/> Sólo adeuda SS <input type="text"/> Otra causa: (utilice la parte posterior de la hoja)											
XALAPA-EQUEZ, VER., A _____ DE _____ DE 2023 _____															
ALUMNO				ANTS. _ Dra. Diana Isabel Mejía Lozada ARQE. _ Dra. Violeta Vásquez Campa ANTH. _ Dr. Eduardo Ponce Alonso ANTL. _ Mtro. Hernán Brizuela Casimir JEFES DE CARRERA				MTRA. AYULIA S. GUEMES BAEZ			SECRETARIA				

³ Este trámite está sujeto a la revisión de la escolaridad.

⁴ La tercera inscripción sólo aplica para las generaciones de matrícula S07 y anteriores, los cuales se rigen por los Lineamientos de Control Escolar y estatuto de los Alumnos 1996